

Estudio de Caso

Frontera y resistencia en la Comunidad de Trinchera

“...cada uno respetaba el lugar donde trabajaba, eso toda la vida fue bueno porque, toda la vida desde muchacho se respetó la tierra, todo el mundo decía que era dueño, pero nadie era dueño, nadie era dueño...” (Edwin Bismarck)

“Ahí se atrincheraron los bolivianos a esperar a los brasileiros”

La comunidad Trinchera está ubicada a 22 Km del municipio de Porvenir en la provincia de Nicolás Suárez del departamento de Pando. Se puede acceder a la comunidad por vía terrestre sobre la carretera troncal Porvenir-Puerto Rico, debido a que la comunidad está en plena frontera con el vecino país Brasil, algunos moradores de la comunidad viven al borde del departamento de Pando, por esta razón también se utiliza la vía Brasileira que sale a Villa Epitaciolandia – Acre.



Desde la derecha, Edwin Bismarck Lima y Raymunda Brito Álvarez, y sus dos hijos

Un caso de legitimación de una histórica posesión de tierra

Esta es la experiencia de un peculiar grupo de familias que a inicios del siglo XX, se movilizaron desde el Estado del Ceara (Brasil) en busca de la bonanza que en la época caracterizaba a la región del Acre. Asentados en la frontera Brasil-Bolivia, las familias sin una idea clara o instituida de comunidad, pero con el respeto y resguardo colectivo, permanecen posesionándose de la tierra por más de medio siglo. Ante la presión por la tierra y la permanente amenaza de las acciones extractivas ilegales en su territorio, ven la oportunidad de conformar una comunidad campesina evocando al momento histórico de la guerra del Acre entre Bolivia y Brasil.

Se trata de un caso de legitimación y legalización de la posesión de tierra, anterior a la reforma agraria de mediados del siglo XX, que permite a los comunarios acceder a mayor participación dentro de los recursos y programas productivos de su municipio. Trinchera es peculiar también porque se trata de un caso de acceso a la tierra en plena frontera Brasil-Bolivia, que se disputa el control territorial con los intereses de empresas madereras y expone las peculiaridades de la extranjerización de la tierra.

Del 'sistema del habilito' a la gestión comunal

El sistema del 'habilito' se propagó históricamente por toda la Amazonía desde el tiempo de la colonia, como una forma de dominación y control de la población nativa y aquella a la que trasladaban o lo hacían voluntariamente, mediados por la necesidad o atraídos por las riquezas. Con el paso del tiempo este sistema se va adecuando a las formas de administración y gobierno político, permitiendo sostener los centros de explotación de diferentes recursos desde las formas más recrudescidas hasta aquellas que en el contexto republicano se presentan de forma socapada. El *habilito* consistía en proporcionar a los indígenas y campesinos extractivistas un pago, primero en alimentos y pocas condiciones de vivienda, a cambio del producto de su trabajo; más adelante, como productores o recolectores, los patrones establecían una relación de dependencia, adelantándoles dinero, alimentos, instrumentos de trabajo, vituallas y armas para defender los territorios de aprovechamiento.

Esta forma de vida y trabajo condicionados a la entrega de productos al patrón, se reproduce con distintos matices hasta la actualidad, bajo la actividad de las empresas castañeras, por ejemplo, que suelen pagar por adelantado el producto de las cosechas, pedir las peladas, quebradas o en bruto, para controlar el nivel de costo del producto y la fuerza de trabajo. Por lo que el 'trabajar endeudado', acrecentando día a día y según las necesidades y contratiempos, la deuda, se va encarnando en la forma de vida indígena y campesina. Una zafrera de castaña recibe de adelanto entre Bs. 500 y 2.500,

comienza a trabajar endeudada, recibe alimentos a crédito de los almacenes del barraquero –bajo precios acomodados a su conveniencia-, y al finalizar la temporada de zafra, se paga la diferencia entre el producto recolectado y lo adeudado; muchas veces el saldo termina siendo negativo. Sin embargo el saldo a favor del trabajador no siempre es pagado y muchas veces termina siendo negativo” (Informe 2008, PNUD¹).



Edwin Bismark Lima en su casa de la comunidad de Trinchera

Actualmente en la comunidad de Trinchera encontramos una particular familia extendida, la familia Lima cuya primera generación llegó precisamente de Alianza, Brasil. Don Edwin Bismark Lima explica, “del otro lado del Tahuamanu, mi padre vino a hacer la casa, vino por [sistema] habilito todo el Acre dentro de Bolivia, así vinimos a trabajar, un señor que habilitaba todo el terreno del Acre aquí en Bolivia, trabajando con mula para entregar los víveres a los fregueses y la goma al depósito.”

La familia Lima es boliviana, pero en su cotidiana intimidad tienen al portugués como lengua materna. Este rasgo puede ser característico de las familias campesinas que habitan la frontera entre Bolivia y Brasil, pues sus historias se remontan al trabajo en barracas y feudos bolivianos, brasileiros y hasta portugueses.

De hecho, la comunidad de Trinchera hasta mediados del siglo XX, era una barraca gomera que pertenecía arecordado aún por los más ancianos que realizaban el trabajo de sacar el látex de la siringa. Según los comunarios alrededor del año 1952 llega a las tierras la familia de la señora Laura Bismark con su esposo e hijos, entre ellos don Edwin, a trabajar como siringueros. Rosende Leite, al parecer, permanece luego de la Reforma Agraria de 1953, flexibilizando el sistema del habilito hasta 1970.

¹ Investigación muestra que en el norte del país subsiste el habilito, Periódico PIEB, viernes 14 de noviembre de 2008. Disponible en: http://www.pieb.com.bo/sec_investigacion.php?idn=3328

Entonces, otras familias como los Nakashima Villamar de nacionalidad boliviana habitaban en el territorio conjuntamente con extranjeros brasileiros, sumando alrededor de cincuenta familias. Para el año 1975, se abre la carretera Cobija-Puerto Rico, varios brasileiros que vivían y trabajaban en la barraca se fueron, pero otros se quedaron, los bolivianos se instalaron a la orilla de la carretera. Todos como moradores vivían del trabajo de extracción de la goma y vendían el producto a los comerciantes que transitaban esta vía.

Desde esa década, los lugares estaban siendo aprovechados como propiedades individuales, debe notarse que el influjo de los gobiernos dictatoriales no llegó a la zona y fue hasta 1988 que obtuvieron la apertura de la primera escuela por la gran cantidad de alumnos, hasta entonces, las familias habían estado enviando a sus hijos a la escuela en un barrio de Eptaciolandia, Estado de Acre, Brasil.

Al principio, la escuela se llamaba “Brasil-Bolivia”, pues muchos de los niños tenían ascendencia brasileira; posteriormente, 30 estudiantes comenzaron a pasar clases es la escuela Marangui, denominación que hoy no encuentra una explicación, pero que seguramente remite a algún lugar en el Estado de Alianza, Brasil.

Durante el año 1993, se realizó la construcción de la actual escuela, con la cesión del terreno de parte de don Manuel Lima Malafaya. Recién para 1999, los vecinos moradores de la zona, deciden conformar una comunidad como tal, construyen una sede que alberga a mujeres y hombres, con sus familias respectivas. El aniversario de la comunidad es el 21 de abril y se celebra en plena frontera Brasil-Bolivia, combinando diferentes elementos de ambas culturas nacionales. Por ejemplo, respecto a la música, en diferentes fiestas, actos escolares y cívicos, es normal escuchar y bailar el taquirari, pero también la samba brasileira. En cuanto a la comida, los platos tradicionales son la patasca, majadito, locro carretero, entre otros; puede afirmarse que los idiomas oficiales de la comunidad son el español y el portugués.

Asimismo, puede afirmarse que la principal actividad cultural de la comunidad tiene que ver con las actividades que se practican, como la siembra de frutos dentro de la tierra, como la yuca y el camote, realizados en luna llena. En cambio, en luna nueva se siembra todo lo que da fruto fuera de la tierra, el plátano, arroz, maíz y frutas (Diagnóstico comunal, CIPCA, 2013).

Actualmente la comunidad de Trinchera está compuesta por 16 familias nucleares, que a su vez, constituyen algunas familias extendidas. A diferencia de otras comunidades, Trinchera no tiene mucho flujo migratorio puesto que se encuentra a dos horas y media del área urbana de Porvenir, la gente sale a realizar sus compras y ventas, los estudiantes de secundaria asisten a sus actividades educativas, y en ocasiones especiales o por salud salen hasta la ciudad Cobija. Varias familias, aprovechan su facilidad con el portugués y sostienen sus lazos familiares en regiones cercanas y no tan cercanas en el Brasil. Ahora, la mayoría de las familias son pandinas,

pero tienen una clara ascendencia brasilera que reproducen a través del mantenimiento de su lengua materna, el portugués.

Como producto de la Ley de Participación Popular N° 1551 (1994), la comunidad se organizó como una Organización Territorial de Base (OTB), que les servía de órgano de representación y gestión de proyectos en beneficio de las familias. Tienen la tarea de convocar y dirigir reuniones, de forma ordinaria y de emergencia, dependiendo de la necesidad. Además, la OTB y sus dirigentes, asumen las tareas cívicas, la organización de las fiestas patrias y el aniversario de la comunidad.

Por otra parte y también, de acuerdo a la entonces promovida *participación* popular, el Concejo Social Comunitario representa a los padres de familia de la unidad educativa. Su principal labor es coordinar y fiscalizar el trabajo de los profesores, que suelen tener problemas con desplazarse al área rural. Además, organizan reuniones con los padres de familia, organizan el desayuno escolar de los niños y niñas, y deben estar pendientes del buen funcionamiento del inmueble de la unidad educativa, así como la responsabilidad de los profesores y estudiantes.



Aunque se han suscrito a la federación departamental de campesinos, una debilidad permanente en la comunidad es que no se encuentra mucho interés en afiliarse a la organización matriz de la federación de mujeres campesinas “Bartolina Sisa”.

La comunidad de Trinchera cuenta con 9.998 has, donde los comunarios han podido identificar dos tipos de bosques, alto y bajo. El Bosque Alto comprende unas 6,000 has. y es usado casi exclusivamente para el aprovechamiento de la castaña y madera, y otros recursos de importancia como el majo, jatata, siringa, etc. La castaña es uno de los principales productos de la comunidad y cada familia tiene acceso a un área

determinada en función de las normas internas por hacer un aprovechamiento adecuado.

Aunque la región es tradicionalmente siranguera, y ésta, ha sido la primera actividad extractiva que han realizado como moradores, actualmente está paralizada. Esto seguramente tiene que ver con el costo de la siranga y por la capacidad que adquiere el Brasil en el mercado, pues a diferencia de Bolivia, ha organizado 'reservas extractivistas' y ha organizado a los campesinos extractivistas y sirangueros para la gestión territorial, el aprovechamiento e incluso la transformación del producto. Cada familia cuenta con 3 estradas para su aprovechamiento, de acuerdo a las normas internas y en caso de no contar con éstas cerca de su asentamiento, las familias pueden abrirlas en las zona de monte bajo.

En el caso de las palmeras, asaí, majo, jatata y otros productos de recolección, lo hacen de forma coordinada y privilegiando el aprovechamiento para el autoconsumo.

En cuanto a los recursos maderables, la normativa comunal indica que ninguna familia puede hacer explotar este recurso sin previo trámite administrativo en la Autoridad de Bosques y Tierra (ABT), dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras; además, de solicitar la declaración y permiso de la comunidad en asamblea, reportando la cantidad y especie. Sólo se permite un aprovechamiento en pequeña escala.

El Bosque Bajo es toda el área que no está en uso, aunque existe un gran potencial de goma principalmente, palmas y lugares estratégicos para emprender proyectos turísticos. La zona es rica por su diversidad de recursos naturales, se encuentra la palma real, majo, siranga, asaí; y al encontrarse palmeras con frutos, también existe la presencia de animales como el jochi, huaso, antas, chanco de monte, etc.

Cuando nos referimos a las 'normas comunales', en realidad, no estamos refiriendo a un documento escrito para el aprovechamiento del Bosque Bajo, aunque sí se aplican algunas normas, principalmente en referencia a la caza y pesca, o el aprovechamiento de palmas, sólo se puede hacer uso para fines de autoconsumo y no para la comercialización. En cuanto a las palmeras, está prohibida su deforestación. La comunidad tiene previsto normar la forma de aprovechamiento para el turismo, puesto que tiene un gran potencial.

Se consideran áreas de uso agropecuario, a los chacos familiares, donde cada familia tiene sus plantaciones de arroz, frejol, maíz, plátano, yuca y otros, productos para su consumo familiar y en muy baja escala para la comercialización.

Las áreas deforestadas son pastizales donde crían ganado, actividad económica importante, pero que no cuenta con ninguna normativa que regule su uso y manejo, pues están delimitadas con alambrados. Son 8 familias las que se abocan a esta actividad y se encuentran en un centro poblado (unas 100 has.), mientras que el resto

del área es monte primario extendido hasta el límite con el bosque bajo. Se accede por una senda que llega hasta el río Tahuamanu, a la que ingresan medios de transporte y que al paso incluyen tres propiedades privadas Xiquitaya, Santa Fe y Traeral. En época de zafra de castaña siempre tienen dificultades por los límites de acceso para el aprovechamiento, se estima un total de 382 Has. de pastizales para ganado vacuno.

En el caso de la familia de don Edwin Bismark Lima, explica que ni él, ni su esposa hacen zafra de castaña, esto por lo avanzado de su edad, pero que sí se ocupan de sus chacos familiares, donde cuentan con plátano, arroz, maíz, yuca entre otros; además de tener ganado vacuno. Harris, su hijo mayor, explica que los 5 hermanos están incluidos en la lista de la comunidad, es decir, que tienen permiso de aprovechamiento y que en promedio, cada uno cuenta con al menos 60 cabezas de ganado.

Si hay respeto, no se necesitan dueños de la tierra

Al preguntarle a don Edwin, sobre el nombre de la comunidad, explica, “desde que yo era muchacho, la historia que dicen los antiguos, lleva Trinchera desde el tiempo que Bolivia peleó con El Acre, aquí a mil metros de la orilla de allá [señala la frontera], ahí se pelearon, se atrincheraron los bolivianos a esperar a los brasileros, y por eso dicen que se llama Trinchera (...) lo que la gente comentaba es los brasileros habían querido quitar todo el Acre, con ambición de la goma ¿no? Y la almendra que había, y por eso invadieron y así comentaba la gente, ahora si será verdad o no, ¡vamos a saber nosotros!”, exclama.



Mapa Comunidad Trinchera

En la historia de su vida, don Edwin diferencia dos momentos, aquel en el que cuando muy joven o niño, llegó para extraer goma y luego, a partir de 1962, vivió “sembrando maíz, yuca, arroz para el consumo, nomás”. Según don Edwin y su esposa Raymunda, Rosende Leite era su empleador y era portugués. Su hijo Harris, les refresca la memoria e indica, “tenía sus galpones de almacenes, [el trabajo] era con mula y se llenaba esos galpones con todo tipo de mercaderías, se amontonaba los productos como ser la goma, el sernandi², la castaña y de ahí sacaban al Brasil porque estaban a pocos kilómetros de la frontera, como 10 km de ahí al Brasil.

Durante esa época, los años sesenta, los moradores estaban instalados al menos por tres décadas, sin embargo, don Edwin explica “existía el lugar, pero en ese tiempo nadie hablaba de comunidad. La comunidad llegó a aparecer después de que Evo Morales capacitó a la comunidad y ya llegó a ser presidente, antes no se hablaba de comunidad. Cada quien por su cuenta”. Probablemente don Edwin confunde el momento de la *participación popular* y el momento en el que las comunidades deben adquirir capacidades para poder acceder y participar de los recursos del municipio. La figura de Evo Morales es recurrente porque como dirigente campesino emergido en los años noventa, empoderaba y reivindicaba el poder local que intentaba construir la *participación popular*, la gestión de recursos vía municipal y el fortalecimiento de las organizaciones para su acceso a servicios, economía y poder político.

Al parecer, la estrategia de acceso a la tierra, o más bien, legalización de las posesiones fue el conformar la comunidad, operar una memoria colectiva respecto a un conflicto bélico que desencuentra a las dos partes de su ascendencia nacional, y finalmente, optar por afirmar la trinchera de una de ellas, Bolivia.

Debe tenerse en cuenta que la importante distancia respecto a la institucionalidad y poco acceso a la zona, sí permitieron una convivencia vecinal, marcada también por la consanguineidad y el parentesco. Además, en la memoria de los comunarios está el permanente peligro por los avasallamientos, el tráfico de madera y otros recursos, y algunas amenazas de parte de agentes externos a la vecindad, que en última instancia les cuestionaban sus posesiones territoriales en una clara disputa por la tierra.

² Desperdicio que cae del siringo al tronco y se amontonaba en el suelo.



Chaco de cultivos para la autosubsistencia

Don Edwin explica esta dinámica así, “acá nosotros nos organizamos llevamos el nombre de comunidad porque vimos la mejor manera de conseguir la tierra y pagar menos impuestos porque si uno saca individual y otro le dice ‘mira yo te doy tanto por tu terreno’, y uno cree en la platita y vende, se queda sin nada, en cambio en comunidad es más difícil vender”.

Lo cierto es que el contexto de los años noventa, se les presenta como una oportunidad de legitimar sus posesiones y resguardarse de los potentados que explotaban recursos de forma ilegal. Su transformación en comunidad, tiene una esencia comunal basada en la confianza y el respeto mutuo, “de vista se reconocía, como la gente era conocida cada uno respetaba el lugar donde trabajaba, eso toda la vida fue bueno porque toda la vida, desde muchacho, se respetó la tierra, todo el mundo decía que era dueño, pero nadie era dueño, nadie era dueño”.

La dinámica que expresaba la presión sobre esta tierra amazónica, se reflejó en la decisión de los vecinos moradores, se inició de hecho en el momento de la apertura carretera hacia porvenir, y en acciones concretas para resistirla, la principal,

conformar la comunidad y establecer su acceso y propiedad, además de las formas de aprovechamiento de los productos de la zona.

Según don Edwin, el proceso de la apertura carretera fue primero hecho con motosierra, pero desde el año 2000 hasta la actualidad, decidieron deforestar con máquina, para acelerar el proceso y garantizar el tránsito de transporte pesado.

El día 21 de abril de 1999 se reunieron las 20 familias de moradores del lado boliviano de la frontera Brasil-Bolivia, en el municipio de Porvenir, y decidieron conformar la comunidad Trinchera con una superficie de 5000 hectáreas. Se inició el trámite de la personería jurídica de la comunidad y como primer presidente, al frente de la organización, se nombró al señor Manuel Lima. Para el año 2000 ya contaban con la personería jurídica de la comunidad con 20 familias afiliadas y 72 habitantes en total. En mayo de ese año, los primeros dirigentes participan del V Congreso departamental de la Federación de Campesinos de Pando. Una de las principales demandas del congreso fue el saneamiento de la tierra en posesión y la organización del sector campesino indígena por la tierra y territorio.

En el año 2001 se organizan todas las carpetas de las familias para el saneamiento, pero recién con el cambio de dirigencia que estableció en la presidencia a la señora Grisileide Lima, para el 12 de agosto de 2003 se inician las pericias de campo durante dos meses. Esta dirigente inició el trámite ante el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) para obtener el título de la comunidad. Luego, asumió la dirigencia don Severino Oliveira y en su gestión, se presentó una invasión de brasileros que hacían una extracción de madera para transportar al Brasil.

Línea del tiempo

	Reforma Agraria		Se abre la carretera Cobija-Puerto Rico		Conformación de la comunidad Trinchera		Titulación de la comunidad y seguridad jurídica
1950	1953	1970	1975	1993	1999	2005	2006
Llegada de los abuelos de las familias Bismark y Lima		Salida del propietario Antonio Rosende Leite		Construcción de la escuela		Conflicto con empresario brasilerero, juicio ganado	

Disputar y atrincherarse por la tierra

La personería jurídica de la Comunidad campesina Trinchera, se ha refrendado con la resolución municipal N 003/2.000 del 24 de febrero del año 2000 y la resolución Prefectural N 014/2.000 del 29 de mayo del mismo año. Además, La Ley INRA y su reglamento dotan a favor de la comunidad Trinchera, el predio denominado Comunidad Campesina Trinchera comprendiendo en las aéreas a catastrales 09010202027001 y 09010401027002. Este proceso fue posible por la organización de los moradores y la vecindad que permitió una representación política adecuada.

Como hemos mencionado, como parte de los aspectos legales que permiten el acceso a la tierra debe tenerse en cuenta la promoción de la *participación popular* entre las comunidades campesinas e indígenas. La construcción de los poderes locales, permite que las familias vean la opción de legitimar sus posesiones y busquen su seguridad jurídica para dejar de secundarizar su fuerza de trabajo, observar que terceros (ajenos) mal-aprovechen de los recursos naturales de sus territorios y promuevan la generación de normas internas que solventen y respondan a las problemáticas ante la ausencia de las instituciones estatales.



Guardianes de la familia Bismark Lima

Entre las especies que se buscan para deforestar y comercializar madera, están los árboles de cedro, almendrillo, palo amarillo y paquirol, entre otras. Los moradores explican que estaban acostumbrados a que 'aparezcan' patrones y quieran nuevamente, condicionarles ciertos pagos a cambio de trabajo. Bajo esta dinámica, la goma dejó de ser aprovechada, porque no había a quién vendérsela, se vende a los brasileros o a nadie, entonces, ya era un producto que no convenía trabajar.

Durante el año 2005, se produjo un importante conflicto porque un empresario brasileiro, Alberto Da Silva Nascimento, logró comprar terrenos dentro del territorio saneado como propiedad comunaria de Trinchera y realizaba talas ilegales de madera. Severino Oliveira, entonces presidente de la OTB, realizó las denuncias correspondientes, los comunarios decomisaron maquinaria y la policía detuvo algunos trabajadores. El empresario brasileiro vendió esta tierra y abandonó el lugar, actualmente estas tierras son aprovechadas para la zafra de castaña.

La prensa de la época anunció un “histórico juicio por tala ilegal en la comunidad castañera de Pando”, y de hecho, el 30 de junio se inició un juicio contra el mencionado empresario brasileiro por parte de la Comunidad de Trinchera y el Estado boliviano.

El 2007 se ejecutaron varias obras, se construyó la cocina de la escuela para tener mejores condiciones para repartir el desayuno escolar; la sede de la comunidad, la nueva escuela, baños ecológicos, la biblioteca y la titulación de la comunidad campesina con 9.968 ha., corroborado a febrero de 2014.

Gestión y aprovechamiento de recursos

Como avances y expectativas que las familias de Trinchera están generando, se tiene la perspectiva del turismo. Sin embargo, la comunidad así como se ha ‘enraizado’ en Bolivia, también ha encarnado formas de vida y producción que los mantienen en la frontera geográfica entre dos países, pero también en la frontera de dos modos de vida. Por un lado, parte de los hijos y nietos están acostumbrados a cruzar al Brasil y seguir los consumos culturales, formándose en el modelo del estudio y la idea de salir adelante adquiriendo un oficio que no siempre tiene que ver con el campo. Por otro lado, los adultos y más los ancianos, han dejado de lado la actividad extractiva, como una forma de jubilación, pero también, como una forma de habitar los territorios tranquilamente y sin los avatares que el sistema de habilito les impuso durante su juventud. La frontera entre estas dos opciones de vida, es la que viven las familias extendidas, con su portugués como primera lengua, los hijos con títulos escolares brasileiros, los nietos en la escuela boliviana, y el disfrute de los tiempos amazónicos donde todos participan, activa o pasivamente, del tiempo de la zafra, y de los cultivos anuales que rodean sus moradas.



Raymunda Brito Álvarez

Las especies productivas no maderables dentro la comunidad son la castaña, el asaí y el majo. La castaña es aprovechada en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, por hombres y mujeres, hijos e hijas. El asaí se aprovecha en los meses de mayo y junio. Y el majo es aprovechado durante los meses de enero, febrero y marzo, y participan del trabajo los adultos, hombres y mujeres.

Entre las actividades agrícolas se han identificado cinco tipos:

- a) Tumba o rosa de chaco en los meses junio, julio y agosto realizada por adultos.
Rosa de barbecho en los meses de julio y agosto, realizado por adultos.
- b) La cosecha del arroz se la realiza en los meses de febrero, marzo y abril, y participa toda la familia.
- c) La cosecha del maíz se la realiza en los meses de marzo abril y mayo, y participa toda la familia.
- d) Las actividades del manejo del frejol son realizadas en los meses de junio, julio y agosto y son realizadas por toda la familia.
- e) El plátano es manejado por toda la familia desde la siembra hasta la cosecha en el mes de septiembre.

En cuanto a las actividades pecuarias, la comunidad Trinchera cuenta con cuatro especies:

a) Ganado vacuno manejado durante todo el año; la ordeña de la leche también está realizado por toda la familia en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio; siendo mayo el mes más óptimo para la vacuna contra la fiebre aftosa, el encargado es el hombre.

b) Los porcinos se manejan durante todo el año y lo realizan los adultos.

c) Las gallinas son cuidadas por toda la familia, se recogen los huevos en los meses de septiembre y octubre por los hijos e hijas.

d) La crianza de patos es realizada por hombres y mujeres; es una actividad ejecutada por pocos comunarios.

En cuanto a las especies frutales y agroforestales, la comunidad cuenta con ocho:

a) El copoazú es manejado durante los meses octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero, estas actividades son realizadas por toda la familia.

b) El manejo de la piña es similar al copoazú.

c) La naranja que se maneja en los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto; por toda la familia.

d) Manejo de la lima realizado en abril, mayo y junio, ejecutado por toda la familia.

e) El cacao se trabaja de febrero a marzo y es realizado por el hombre y los hijos varones.

f) La palta es manejada en los meses de noviembre a diciembre, es realizado por el hombre y los hijos varones.

g) El tamarindo es manejado entre julio y agosto, y es trabajo masculino.

h) El asaí es trabajado en marzo y abril y es trabajo masculino.

Todos estos productos, que en buena cantidad sirven para el autosustento familiar, han adquirido un valor considerable en el mercado por su calidad. Sin embargo, el único mercado posible para los comunarios de Trinchera es el centro poblado del municipio de Porvenir, minoritario y compartido con otros productores. La comunidad no tiene oportunidad para sacar sus productos al Brasil, que le quedaría más cercano, por los altos costos de exportación que esto supondría; y además, se encuentra desarticulada del mercado interno boliviano, por la falta de carreteras.

Al momento de visitar la comunidad y conversar con la familia Bismark Lima, encontramos a dos guardianes domésticos, que comparten con la familia, los hijos y los niños, la sensación de la frontera, el paso del transporte pesado, el peligro de la frontera, pero también, la tranquilidad de la distancia, la opción de la energía eléctrica

y el descanso de sus ancianos amos. La frontera no ha dejado de ser un sitio de atrincheramiento y más bien expone paradójicamente, la vulnerabilidad ante la presión por la tierra, pero también, la fortaleza de la afirmación nacional, comunitaria y principalmente, la pertenencia al territorio.

Créditos

Comunidad de Trinchera – Familia Bismark Lima

Sistematización realizada por CIPCA, Regional Norte, Alejandro Tibi y el apoyo del Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica - IPDRS.

Comunidad de Trinchera, 21 de septiembre de 2015